



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

200-17

19 ABR 2017

Salta,
Expediente N° 12.659/16

VISTO la Resolución N° D-529/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa como Docentes de Enfermería para Competencias Especificas, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn 2017) de esta Facultad, a partir del 30 de Enero de 2017 y por el término de dos (2) meses, a los siguientes profesionales: Lic. Hugo Alberto CHOCOBAR y Lic. Mariela Liliana HERRERA; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/17 del 21 de Febrero de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-529/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa como Docentes de Enfermería para Competencias Especificas, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn 2017) de esta Facultad, a partir del 30 de Enero de 2017 y por el término de dos (2) meses, a los siguientes profesionales: Lic. Hugo Alberto CHOCOBAR y Lic. Mariela Liliana HERRERA.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesados y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa